

Los cuatro dogmas de la Virgen María

written by Redaccion | 15/09/2014

En todos los programas, los entrevistados se basan en la Sagrada Escritura, en los Santos Padres y en el Magisterio de la Iglesia, para poner de relieve estos cuatro privilegios que Dios quiso conceder a su Madre y que forman parte del contenido esencial de nuestra fe.

El dogma de la Maternidad Divina

Desde las calles de Roma, descubrirás la historia, los fundamentos bíblicos y la tradición transmitida por los Padres de la Iglesia sobre este primer dogma de la Virgen María, que fue proclamado en el Concilio de Éfeso en el año 431 d.C.

El dogma de la Perpetua Virginidad

Dentro del marco de la ciudad de Toledo (España), donde San Ildefonso trabajó con tanto empeño por defender la Virginidad de María, hacemos un recorrido por la historia de la Iglesia para conocer las enseñanzas sobre la virginidad de María.

El dogma de la Inmaculada Concepción

En 1854, el Papa Pío IX proclamó que María fue concebida sin pecado original. Cuatro años después, la Virgen se apareció a una niña de Lourdes (Francia) declarándole que ella era la Inmaculada Concepción. Profundizamos en la historia del dogma y en su relación con las apariciones de Lourdes.

El dogma de la Asunción

¿Por qué está vacía la tumba de la Virgen? ¿Dónde está su cuerpo? En este documental, se explican los fundamentos bíblicos, patrísticos, históricos y teológicos del dogma de la

Asunción, promulgado por el Papa Pío XII, el 1 de noviembre de 1950.